

ACTA N° 35

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas (10:00) del día veintitrés (23) de octubre del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que los CC. Gustavo Rico de Saro y Ovidio Gutiérrez Garza justificaron su inasistencia para la presente sesión y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo les comunico que se encuentra en esta Sala de Cabildo el Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¡Gracias! Señor Secretario, siendo las diez horas con cuatro minutos (10:04) del día veintitrés (23) de octubre del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración. -----.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN EL CONCEPTO DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- VII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la

afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI. DE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN EL CONCEPTO DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior.

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la propia lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha se han recibido dos oficios emitidos por parte de los CC. Gustavo Rico de Saro y Ovidio Gutiérrez Garza en los cuales solicitan les sea justificada la inasistencia para la presente sesión.

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN EL CONCEPTO DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al presente punto y como se informo al inicio de la sesión, se encuentra presente el Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, por lo que sometemos a consideración en este Honorable Cabildo el que se le otorgue el uso de la voz para que nos dé una explicación mas detallada y pido al Secretario dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor levantando la mano quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Señor Presidente, le informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE OTORGAR EL USO DE LA VOZ AL LIC. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO, DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO. -----

- - - Tiene el uso de la voz el C. Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, quien manifiesta: Buenos días, con su permiso Señor Presidente y con el permiso del Honorable Cabildo, efectivamente queremos hacer una propuesta del cien por ciento en recargos para todos los predios urbanos, suburbanos y rústicos que se encuentran registrados en nuestro padrón catastral del Municipio de Reynosa y esta petición sería para los recargos tanto cualquier rezago que puedan tener, no importando los años que deban ha sido una inquietud de los ciudadanos en lo que va del año nos lo han manifestado de esta forma entonces yo creo que sería muy buen momento para hacerlo y tenemos unas líneas de acción muy establecidas para que de ser aprobado tratar de obtener el mejor éxito, contamos también con el apoyo de Sociedad Civil, Notarios Públicos, Cámara de Comercio, Industrias Maquiladoras, Agentes Aduanales, Arquitectos, todos ellos estarán de la mano junto con nosotros para que llegue esta difusión, así mismo esto como una campaña de difusión que habrá y un servidor estaría en los medios de comunicación como televisión, radio para cualquier duda que pueda tener la ciudadanía constantemente por este mes si así fuera, tenemos unas metas establecidas de acuerdo a un histórico durante el mes de noviembre a lo que pensamos proyectar entre seis de ingresos, con este descuento de seis a ocho millones de pesos, mismos que sin el descuento, por el histórico, esta cantidad seria menos de la mitad de estas proyecciones, por lo cual creemos que si valiera la pena, por supuesto que la idea es superar estas cifras y para esto estamos tanto aquí en Presidencia Municipal con el personal suficiente para este fin, todo el año así como también contamos con tres áreas mas en la ciudad donde se cobre este impuesto predial que son en dos arterias importantes de la ciudad, una en la salida a Monterrey, ahí tenemos en Periférico, ahí contamos con la atención para el cobro del predial, igualmente y una reciente en HB Hidalgo, ahí en Plaza Real, ahí también contamos para el cobro de este impuesto predial y por otro lado acá por otra arteria de la ciudad en la salida a Río Bravo-Matamoros, ahí también contamos con otra caja para recaudar el impuesto predial, son aparte de Presidencia Municipal tenemos tres lugares mas donde tenemos para atender a toda la ciudadanía y también contamos con una caja móvil itinerante a través de la cual si fuera necesario en alguna colonia, si fuera necesario en alguna maquiladora podríamos ir a cobrar

al lugar que se requiera, entonces con todo esto pensamos que sería muy buen aliciente para la ciudadanía para que en este mes de noviembre se pueda aumentar el impuesto predial corriente que sabemos que es una formula muy importante de ingreso para las participaciones federales. Muchas gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, antes de ceder la palabra a esta cabildo, quisiera informarles que hay una campaña realizada por la propia Presidencia Municipal y que también la consideramos a este pleno, donde incluye espectaculares, obviamente la prensa que es muy importante para que tenga difusión, página web de Presidencia Municipal, redes sociales, pendones, cristales en las oficinas y señalización de la misma, no sé si se pueda presentar algo de esta campaña para que esté sobre todo enterado este cabildo de cómo se ha llevado y ya entraríamos en alguna pregunta que exista o algunos comentarios por parte de ustedes. -----

SE PRESENTA VIDEO RELACIONADO CON ESTE PUNTO. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo quisiera preguntarle al Director de Predial y Catastro y a la vez hacerle un exhorto para que la información que ahorita le voy a preguntar, en su momento cuando le toque dar a usted declaraciones, procure hacer pública la información relacionada con los casos en los que aplican los quinquenios que le llaman, el rezago de muchos años finalmente bajo ciertas circunstancias solo se aplican los cinco años anteriores, entiendo si mal no recuerdo que es solo en los casos en los que no ha sido requerido por la oficina correspondiente, pero si me gustaría que esa información estuviera pública, que se divulgara lo suficiente porque ocurre que hay familias contribuyentes que por alguna razón han dejado pasar muchos años y les llega su requerimiento y les llega por cantidades muy altas y resulta que tienen una salida, que la ley les dio la oportunidad de limitarse o sujetarse a los últimos cinco años, nos dice por favor en qué circunstancias aplica este asunto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, quien manifiesta: Con el permiso de Ustedes, efectivamente como Usted lo dice, cuando se comprueba que a estas personas no se les había notificado, que habían sido requeridas y habían hecho caso omiso a este es como podría aplicárseles los últimos cinco años como lo marca el código fiscal, mas sin embargo si estos contribuyentes en este caso el predial fueron notificados e hicieron caso omiso ahí es donde ya no aplicaría el cobro por los cinco años, efectivamente es así como Usted lo comenta y ahí estaríamos en la mejor disposición de hacerlo público. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Segunda Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Solamente compañeros de este Honorable Cabildo, medios de comunicación, para externar y secundar la propuesta del Ayuntamiento a mi me parece una medida muy adecuada para beneficio de la ciudadanía tanto como de esta administración, hemos estado viendo como se ha estado desarrollando este tema y también vemos que hay mucha responsabilidad y conocimiento de causa para hacer esta propuesta, ahí recomendaría solamente que viéramos muy bien la campaña dirigida a los medios y todas las vertientes está haciendo que se complementara y se fortaleciera a través de los organismos de la sociedad civil que si ya lo menciono el Director y si podemos hacerlo extensivo a través de los Comités Comunitarios que tenemos toda la ciudadanía sería muy conveniente que lo pudiéramos aprovechar, por lo pronto yo invitaría a mis compañeros de la asamblea que votáramos a favor de esta propuesta porque es conveniente. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenos días, igual para sumarme a la propuesta de los Compañeros, creo que hay el antecedente, durante muchos años se ha hecho así y realmente la ciudadanía esta esperando que se dé nuevamente y por ello me sumo a la propuesta. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González quien manifiesta: Buenos días a todos, también me sumo a esta campaña y me gustaría también que hicieran mucho hincapié en las maquiladoras porque desgraciadamente ahí el trabajo es de siete de la mañana a cuatro de la tarde y muchas veces no tienen la oportunidad de estar viendo los medios de comunicación como la televisión y el radio y si los pendones los ponen en los comedores o los banes que vayan a poner los pongan en los comedores, para que ellos vean en su lugar de trabajo que está ésta campaña para que así puedan acudir a pagar, no sé donde están los rezagos pero siento que hay una población activa que casi todos tienen su casa y muchas veces no se enteran de las campañas porque están en su lugar de trabajo entonces sería mi recomendación nada más. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Yo quisiera también hacerle una pregunta al Director y después de la intervención que tuvo al Regidora María Teresa Cantú González, me llama mucho la atención este tema, ¿Cómo le haríamos para facilitar el pago y conocieran también esta campaña en la industria maquiladora si los horarios son muy complicados para ellos, entran antes que nosotros y salen muy tarde y tiene que irse sobre todo a sus casas o tienen otro punto de trabajo que tienen que seguir, ojalá exista la posibilidad de hacerlo a la brevedad de facilitarles en los parques algunas cajas, inclusive si no las tenemos podemos rentar o conseguir con alguien mas donde tuviésemos la oportunidad de ofrecerles este servicio de alguna manera que fuera practico acercarnos a ellos porque si lo veo complicado y si vamos a trabajar también en el mes de noviembre, algo que no viene reflejado aquí en días sábados par agilizar también en las cajas de centros comerciales y también en las oficinas nuestras, se trata de recaudar y lo requerimos muchísimo en el municipio y esta campaña hay que utilizarla al cien por ciento, ya veremos la de diciembre, veremos la de enero como se vaya presentando pero si necesitamos superar las metas y para eso pues tenemos que ir por ellas, no van a venir solos, tenemos que tener una buena planeación del mismo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, quien manifiesta: Señor Presidente, efectivamente ya contamos con una caja itinerante, móvil a través de la cual ya se hizo en una maquiladora ya estuvimos como plan piloto, ya estamos en pláticas a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y directamente con INDEX para dar la facilidad de ir a las maquiladoras que lo requieran aparte de dar la difusión, estar en posibilidades de ahí otorgarles un estado de cuenta para que sepan cuanto deben y ahí mismo poderles hacer el cobro , ya empezariamos también Señor Presidente, ahora en noviembre de ser aprobado ahorita con esa facilidad para las maquiladoras, porque efectivamente tienen horarios de veinticuatro horas en turnos que no pudieran atender esta situación, ya estamos trabajando en eso, aparte también en nuestros módulos que tenemos que es el de HB Hidalgo, Plaza Periférico, Soriana Morelos aparte de Presidencia Municipal. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Alcalde, compañeros de este Honorable Cabildo, Medios de Comunicación, ¿Vamos a extender el horario aquí en la Presidencia en la cajas?, nos ha tocado que en

noviembre ya empiezan los cambios de clima mas extremos, la lluvia, a veces motivo por los cuales los ciudadanos no vienen. ¿Hay algún que horario que vamos a extender y se tomaran algunas medidas para que a esas filas se les de más agilidad? -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, quien manifiesta: Sí, aquí en Presidencia el horario actual es de ocho de la mañana a cuatro de la tarde y se piensa extender ahora en noviembre hasta las cinco de la tarde y de ser necesario pudiera ser hasta las seis y tenemos como plan piloto hasta las cinco de la tarde y en los centros comerciales es de ocho de la mañana a dos de la tarde y lo vamos a extender hasta las cuatro de la tarde y también queremos incluir como bien lo comento ahorita el Presidente también horario de sábados, mismo que hare saber a través de los medios de comunicación para que los sábados tanto en Presidencia como en los centros comerciales antes mencionados que tenemos modulo para cobro del predial también estemos trabajando este día y yo creo que así sería durante el mes de noviembre y los próximos meses que es el tiempo del año donde debemos de tener mas afluencia de contribuyentes, entonces si estaríamos también los sábados con el personal suficiente para atender a la ciudadanía con este beneficio. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Le vamos a pedir también a la Constructora que termine la calle principal aquí enfrente para que se pueda recorrer y ver si pueden trabajar el fin de semana y levantar todo para poner en un mismo nivel porque si está muy incomodo como tenemos tan pegado lo que es todo la estructura de la obra vamos a pedirle que termine antes del primero de noviembre y esté completamente abierta la calle para poner si es necesario poner sillas, carpas y que este en condiciones, está muy complicado eso ahorita, y la inauguración estamos esperando que sea el once de diciembre pero si lo pueden adelantar pues mejor, porque no hay condiciones ahorita, ahorita estábamos analizándolo, le encargo también a la comisión que lo vean y que puedan pedirle que lo hagan a la brevedad posible, yo creo que es la calle mas importante, ya están concluyendo o están empezando con la parte de la iglesia en la calle Juárez pero esta nos limita muchísimo el espacio también de cualquier tramite. Si no existe ninguna otra intervención someto a su consideración el presente punto de acuerdo y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la propia votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, favor de levantar la mano. (Se manifiestan). Gracias Señor. Señor Presidente, informo que fue emitida la siguiente votación. **VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN EL CONCEPTO DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.** -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Agradezco a todo el Cabildo también por la confianza y la participación. -----

- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano quien manifiesta: Buenos días compañeras, compañeros. Miembros del Honorable Cabildo, para informar, al día cinco

de octubre se brindaron servicios en materia de protección civil, en el evento del Día de la Bicicleta, Clausura de Festival Internacional de Tamaulipas 2014. Capacitación de Primeros Auxilios Contra Incendio y Evacuación de las Brigadas Internas del Hospital General. En el marco del programa "Apoyo Alimenticio" esta coordinación se apoyo con la Colonia Lucio Blanco siendo favorecidas veinte familias. El trece de octubre se brindaron servicios de seguridad en materia de protección civil en el evento "Capacitación en la materia de Protección Civil", información de brigadas de evacuación, brigadas de primeros auxilios en el ITACE Plantel Reynosa, apoyo en el cierre de la Calle Toluca con Boulevard Morelos y Calle Tamaulipas, agenda de prácticos escolares. En el marco del Programa Apoyo Alimenticio esta Coordinación apoyo a la sociedad civil "Amigos de Reynosa" siendo favorecidas treinta familias el veintitrés de octubre. La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos el día veintiuno de octubre, brindó la atención de emergencia en la ciudad entre servicios de emergencia. Además de las actividades antes citadas la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos brindo dentro de la Dirección de Participación Ciudadana y Cultura de Protección Civil las siguientes secciones: Dentro del Programa Súper Mamá, se capacitó a catorce madres de familia del Comité Vecinal en calle Colinas del Sol de la Colonia Lomas Real en la Carretera a Monterrey, primeros auxilios básicos y prevención de accidentes en el hogar, además de las actividades antes citadas la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos continuó con la atención a la ciudadanía. Es cuánto. - - - - -

- - - **VIII.- ASUNTOS GENERALES.** - - - - -

- - - Solicita la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Muy buenos días Señor Alcalde, compañeros, medios de comunicación. Para informar únicamente que se reanuda el Foro Municipal de Educación dos mil catorce, el próximo lunes veintisiete, y en esa semana del veintisiete al treinta, iniciando la inauguración en la Escuela Primaria Agustín Melgar de la Colonia Carlos Cantú de esta ciudad, estos foros como Usted recordará Señor Alcalde, el período pasado se realizaron y fueron de bastante éxito porque son platicas o conferencias que se están dando por medio de los niveles de educación superior que tenemos en nuestra ciudad y los ponentes son másteres y doctores que hay en las universidades de nuestro municipio y se están dando platicas de acuerdo a los diferentes niveles de educación que vienen a coadyuvar y a reforzar bastante la educación de cada uno de esos niveles, se inicia la próxima semana y será del 27 al 30. La otra información es que el día de ayer se iniciaron los trabajos de la construcción de la Escuela Secundaria de la Colonia Villa Esmeralda, ya están bajando el material, ya están empezando a hacer las zanjas, desgraciadamente se detuvieron un poquito por la cuestión de las lluvias pero ya están trabajando pero esperemos que a la mayor brevedad posible podamos ya contar con esa escuela secundaria tan anhelada. Es cuánto. - - - - -

- - - Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal sobre qué número de secundaria es y responde el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre que es la número catorce. Comentando el C. Presidente Municipal José Elías Leal que lo importante es que ya empezaron. - - - - -

- - - **VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a

todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con veinticinco minutos (10:25) del día veintitrés (23) de octubre del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

JUSTIFICÓ
C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15° Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16° Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17° Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18° Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19° Regidor

C. Juan González Lozano
20° Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21° Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal